Número del Proceso	FGN-RCE-MC-0042-2026
Objeto del Proceso	La Fiscalía General de la Nación, a través de la Subdirección Regional Central requiere contratar el suministro e instalación de plataforma y escalera metálicas livianas y/o reparaciones locativas para su sede ubicada en Leticia - Amazonas.
Presupuesto oficial	CIENTO TREINTA Y OCHO MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS M/CTE ($138.366.283,00)

CONS	DESCRIPCIÓN	CONSTRUSANTANDER S.A.S		
		CUMPLE/ NO CUMPLE	FOLIOS	OBSERVACIÓN
1.1	**EXPERIENCIA GENERAL**	CUMPLE	Formato 3 y soportes aportados en SECOP II	El proponente CONSTRUSANTANDER S.A.S. acredita experiencia mediante el contrato No. DC-035 DE 2012 suscrito con la Universidad Industrial de Santander, cuyo objeto corresponde a la construcción de infraestructura e incluye obras civiles, arquitectónicas, eléctricas, de comunicaciones, hidrosanitarias y contraincendios, actividades que se encuentran comprendidas dentro de las tipologías admitidas en el numeral 4.5.1 de la Invitación. En consecuencia, se verifica el cumplimiento del requisito de experiencia general exigido por la Entidad.
1.2	**VALOR ACUMULADO DE LA EXPERIENCIA GENERAL – NUMERAL 4.5.7**	CUMPLE	Formato 3, contrato y documentos de acreditación aportados en SECOP II	De conformidad con el numeral 4.5.7 de la Invitación, cuando la experiencia se acredita con uno (1) o dos (2) contratos, el valor mínimo exigido corresponde al setenta y cinco por ciento (75%) del presupuesto oficial expresado en SMMLV. El presupuesto oficial del proceso corresponde a $138.366.283, valor equivalente aproximadamente a 98,91 SMMLV para la vigencia 2026; por lo tanto, el mínimo requerido equivale a 74,18 SMMLV.

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada

<table>
<tr><td></td><td></td><td></td><td></td><td>El proponente acredita un contrato con valor ejecutado afectado por porcentaje de participación de 22.318,97 SMMLV, superando ampliamente el mínimo exigido de 74,18 SMMLV, razón por la cual cumple con el requisito establecido en el numeral 4.5.7 de la Invitación.

Cuadro de verificación:

<table><tr><th>Concepto</th><th>SMMLV</th></tr><tr><td>Presupuesto oficial del proceso</td><td>98,91</td></tr><tr><td>Exigencia numeral 4.5.7 (75%)</td><td>74,18</td></tr><tr><td>Experiencia acreditada por el proponente</td><td>22.318,97</td></tr><tr><td>Resultado</td><td>CUMPLE</td></tr></table></td></tr>
<tr><td>1.3</td><td>EXPERIENCIA ESPECÍFICA</td><td>CUMPLE</td><td>Formato 3 y soportes aportados en SECOP II</td><td>El numeral 4.5.1 de la Invitación exige que por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia general corresponda como mínimo al treinta por ciento (30%) del presupuesto oficial del proceso.

Teniendo en cuenta que el presupuesto oficial equivale aproximadamente a 98,91 SMMLV, el valor mínimo exigido para acreditar la experiencia específica corresponde a 29,67 SMMLV.

El contrato No. DC-035 DE 2012 aportado por el proponente acredita una experiencia de 22.318,97 SMMLV, valor ampliamente superior al mínimo exigido de 29,67 SMMLV, verificándose adicionalmente que su objeto contractual se encuentra relacionado con actividades de construcción de infraestructura. En consecuencia, el oferente cumple el requisito</td></tr>
</table>

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada

<table>
<tr><td></td><td></td><td></td><td></td><td>de experiencia específica exigido en la Invitación.
Cuadro de verificación:
<table><tr><th>Concepto</th><th>SMMLV</th></tr><tr><td>Presupuesto oficial del proceso</td><td>98,91</td></tr><tr><td>Exigencia experiencia específica (30%)</td><td>29,67</td></tr><tr><td>Experiencia acreditada</td><td>22.318,97</td></tr><tr><td>Resultado</td><td>CUMPLE</td></tr></table></td></tr>
<tr><td>2</td><td>ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS</td><td>CUMPLE</td><td>Declaración Técnica de Cumplimiento del Anexo Técnico</td><td>El proponente CONSTRUSANTANDER S.A.S., mediante declaración suscrita por su representante legal CARLOS ALBERTO RÍOS BUITRAGO, manifiesta conocer, revisar, aceptar y comprometerse al cumplimiento integral de las especificaciones técnicas, requisitos, condiciones, normas técnicas, criterios de calidad y demás obligaciones establecidas en el Anexo Técnico y documentos del proceso, razón por la cual cumple este requisito habilitante.</td></tr>
<tr><td colspan="2">EVALUACIÓN CONSOLIDADA</td><td>Cumple</td><td>X</td><td>No Cumple</td><td></td></tr>
</table>

Firma del Evaluador Técnico:



Nombre del Evaluador Técnico: *Dennis Robiel Castro Navas*

Fecha de la Evaluación Técnica: Día: 08 Mes: 10 Año: 2026

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada